

FUNDACIÓN RAMÓN ARECES **Convocatoria Jóvenes doctores 2026**

Objeto:

El objeto es fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en España a través de ayudas de investigación, la formación de jóvenes investigadores, así como en la difusión, el fomento y el desarrollo de la educación y de la cultura científica en general. El objeto de estas ayudas es la contratación de jóvenes en posesión del grado de doctor mediante Artículo 22 LCTI con una duración de 3 años.

Cofinanciación de la ayuda:

La ayuda será de 45.000€ al año. El coste total estimado de un contrato postdoctoral de incorporación asciende a 50.899,17€ para el año 2026, sin tener en cuenta las posibles modificaciones salariales que puedan surgir durante los años de vigencia del contrato o antigüedad de la persona.

En este sentido, esta ayuda no cubre el coste de contratación por la Universidad, por lo tanto, es necesario que el grupo de investigación que avala la solicitud se comprometa a cofinanciar la parte del contrato que no esté cubierta por la ayuda. Para ello será necesario que nos envíen el impreso publicado en la web de investigación debidamente rellenado y firmado.

Requisitos de los candidatos:

- Contar con el aval de un tutor y de la EHU.
- Estar en posesión del título de doctor, fecha de obtención posterior al 1 de enero de 2024; se adelantará un año si se acreditan circunstancias especiales (discapacidad, permisos maternidad/paternidad, situaciones de incapacidad temporal).
- No haber obtenido el título de doctor en la EHU.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes en la Fundación Ramón Areces finaliza el **5 de junio de 2026 a las 15:00, hora peninsular**.

El plazo para presentar el impreso de cofinanciación para obtener la firma del representante legal en la Carta acreditativa de autorización del centro de investigación finaliza el **29 de mayo de 2026**.

Procedimiento en la EHU:

La EHU únicamente podrá formalizar contratos con personas beneficiarias cuyas personas directoras científicas son personas permanentes de la EHU.

En este sentido, la EHU **únicamente formalizará contratos con aquellas personas que se adscriban a un Departamento o Instituto de esta universidad.**

Las personas candidatas que deseen adscribirse a la EHU deberán solicitar la firma del Vicerrector de Investigación escribiendo a pre-postdoc.dgi@ehu.eus hasta el **29 de mayo de 2026**. Para ello deberá enviar la "carta acreditativa de admisión en el centro de investigación" (plantilla Fundación), debidamente cumplimentada y con la firma electrónica del/ de la director/a de proyecto que avala la solicitud.

Contacto Fundación:

Más información: [Convocatorias - Fundación Ramón Areces](#)

Dudas acerca de la convocatoria: ayudaspostdoctorales.cienciassociales@fundacionareces.es

Contacto UPV/EHU:

E-mail: pre-postdoc.dgi@ehu.eus